

**PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-002-2026
CONVOCATORIA PÚBLICA.**

(Artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015).

EL MUNICIPIO DE MAJAGUAL, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015 y el principio de publicidad que rige la función administrativa, publica el presente aviso de convocatoria, con el fin de informar a la comunidad en general que se iniciará proceso de Selección Abreviada – Menor Cuantía, para que presenten propuestas, de acuerdo con las pautas que a continuación se indican:

1.- OBJETO DEL CONTRATO: RECONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN LA CARRERA 24 ENTRE CALLE 5 Y CALLE 8; LA INTERSECCION VIAL ENTRE CARRERA 20 CON CALLE 8 Y MANTENIMIENTO A LA ESTRUCTURA METÁLICA DEL PUENTE PEATONAL COLGANTE DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE MAJAGUAL - SUCRE.

1.1 ESPECIFICACIONES ESENCIALES DEL OBJETO:

El objeto contractual se ejecutará teniendo en cuenta las especificaciones contenidas en el estudio previo del presente proceso de selección y sus anexos (Presupuesto Oficial que contiene las actividades, unidades y cantidades, los análisis de precios unitarios y planos de localización).

Las actividades por realizar son:

N°	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND	CANTIDAD
		GENERAL	PART			
A.	RECONSTRUCCION DE PAVIMENTOS					
1. PRELIMINARES Y MOVIMIENTO DE TIERRAS						
1.1				Demolición de estructura en concreto pavimento. Incluye retiro.	m2	412,72
1.2				Excavación sin clasificar de la explanación y canales.	m3	176,04
1.3				Mejoramiento subrasante con material tipo Afirmado. Cumplir con Art. 311-22 de especificaciones INVIAS.	m3	117,22
1.4				Subbase Granular Clase C.	m3	77,80
1.5				Transporte de materiales provenientes de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores a mil metros (1000 m) medido a partir de cien metros (100 m).	m3 x km	2.288,52
2. ESTRUCTURAS DE CONCRETO						

NIT: 891
Calle 5 #22-07 Majagual - Sucre
Línea de atención: 312 801 6883
Email: alcaldia@majagual-sucres.gov.co

2.1				Concreto Hidráulico f'c=210 kg/cm2, MR=38 para losas de pavimento, fabricado en obra, incluye curado.	m3	82,54
2.2				Construcción de juntas según diseño, corte de junta y sellado.	m	271,88
2.3				Acero de refuerzo.	kg	717,20
2.4				Canastilla de soporte de dovelas (Incluye Corte, configuración y soldadura).	m	122,00
2.5				Bordillo de confinamiento en concreto de 3000 psi 0,15x0,5 (axh) incluye refuerzo.	m	7,20
2.6				Reconstrucción de tapa de manhole existente en concreto de 3000 psi reforzado	und	3,00
3. OBRAS DE DRENAJE						
3.1				Construcción de cárcamo en concreto de 0.8 mt incluye suministro e instalación de rejilla metálica	ml	6,00
4. OBRAS DE SEÑALIZACIÓN VIAL						
4.1				Suministro y anclaje de resalto portátil de caucho o plástico con alta resistencia al impacto con ancho mínimo de 30 cm y altura entre 5 y 8 cm. Incluye accesorios y materiales para fijación.	ml	12,00
B.	MANTENIMIENTO ESTRUCTURA METÁLICA DEL PUENTE COLGANTE					
5. PRELIMINARES						
5.1				Desmonte de lámina metálica existente, incluye corte y retiro de elementos de soporte en mal estado	m2	102,60
6. ESTRUCTURA METALICA						
6.1				Suministro e instalación de lámina ALFAJOR, incluye transporte, soldadura, corte y doblez.	m2	102,60
6.2				Suministro e instalación de Tubo rectangular 100x50x6m Cal. 14	ml	207,20

#22-07 Majagual - Sucre

				para vigas longitudinales		
6.3				Suministro e instalación de Angulo 1"x 3 1/16	ml	187,20
6.4				Suministro e instalación de viga IPE 300mm x 12mts	ml	4,50
7. PINTURA Y ACABADOS						
7.1				Pintura en esmalte epóxico poliamida de dos componentes (dos manos)	m2	110,70
7.2				Mantenimiento y pintura de barandas metálicas.	ml	106,00

2.- MODALIDAD DE SELECCIÓN QUE SE UTILIZARÁ: En consideración al valor del contrato a celebrar, la modalidad de selección que se utilizará es la Selección Abreviada – Menor Cuantía, de conformidad con lo previsto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, específicamente lo establecido en el artículo 2 numeral 1 y al Decreto 1082 de 2015.

3.- PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: El plazo para la ejecución del objeto contractual es **DOS (02) MESES**, contados a partir de la fecha del acta de inicio.

4.- FECHA PARA PRESENTAR OFERTA Y LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA:

El plazo permitido para presentar propuesta será **HASTA EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026 EL A LAS 8:00 A.M**

Las propuestas deberán presentarse de la siguiente manera:

- Las propuestas deberán presentarse en sobre sellado, en original, en sobre independiente, legajado, rubricada, foliada y en idioma español; no deberán contener textos entre líneas, ni tachaduras salvo cuando fuere necesario para corregir errores del proponente, en cuyo caso las correcciones deberán ir refrendadas con la firma del proponente al pie de estas. En caso contrario las correcciones se entenderán como no efectuadas.
- Copia digital de la propuesta, para lo cual se deberá anexar un CD con la propuesta escaneada en su totalidad en formato PDF.
- La propuesta deberá presentarse en sobre cerrado que contenga los documentos de orden jurídico, financiero, de experiencia, organizacional y los aspectos que son objeto de evaluación.

La propuesta deberá ser presentada en ORIGINAL, los sobres deben estar cerrados y marcados.

- El sobre deberá identificarse de la siguiente manera:

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-002-2026

Objeto: RECONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN LA CARRERA 24 ENTRE CALLE 5 Y CALLE 8; LA INTERSECCION VIAL ENTRE CARRERA 20 CON CALLE 8 Y MANTENIMIENTO A LA ESTRUCTURA
Calle 5 #22-07 Majagual - Sucre
Línea de atención: 312 801 6883
Email: alcaldia@majagual-sucre.gov.co



Despacho del **Alcalde**

METÁLICA DEL PUENTE PEATONAL COLGANTE DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE MAJAGUAL - SUCRE.

Propuesta Original/Copia

Proponente: _____

Para: MUNICIPIO DE majagual

Dirección: OFICINA DE CONTRATACIÓN, CALLE 5 NO. 22 - 07 PRINCIPAL ALCALDÍA DE MAJAGUAL

No. De Folios:

Clase de Garantía

Ciudad: MUNICIPIO DE majagual

Las propuestas deberán entregarse en la OFICINA DE CONTRATACIÓN, CALLE 5 NO. 22 - 07 PRINCIPAL ALCALDÍA DE MAJAGUAL., dentro de las fechas y horas establecidas en el Cronograma del presente proceso.

EL MUNICIPIO MAJAGUAL levantará un acta de recibo de las propuestas, en presencia de los representantes de los proponentes si estuvieren al momento del cierre, donde se indicarán los nombres de los mismos, el número de folios, así como los demás pormenores que EL MUNICIPIO a discreción estime conveniente.

Dicha acta será suscrita por funcionarios de EL MUNICIPIO, y por los proponentes presentes que así lo deseen.

El Municipio no se hará responsable por no abrir, o por abrir prematuramente los sobres mal identificados o incorrectamente dirigidos.

Las propuestas que lleguen después del plazo fijado para el cierre en el cronograma del presente proceso serán devueltas a los proponentes en las mismas condiciones en que fueron recibidas (sin abrir).

Se entenderán por fecha y hora de presentación las que aparezcan en el sello o escrito puesto sobre la oferta por el encargado de recibirla, en el momento de su llegada al sitio de entrega de la misma.

No se aceptarán propuestas que sean entregadas en una oficina diferente a la indicada en el Cronograma, así sea recepcionada dentro del plazo señalado para la entrega de propuestas.

No se recibirán ofertas extemporáneas enviadas por correo o cualquier medio telemático.

5.- VALOR ESTIMADO PARA LA CONTRATACIÓN:

EL MUNICIPIO DE ha estimado que el valor del contrato a celebrar es por la suma de **TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS (\$341.708.563,00)** M/CTE incluido el valor del AIU.

6.- LUGAR DE CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGOS: El proyecto de Pliegos de Condiciones de esta contratación podrá ser consultado en el portal único de contratación estatal: www.contratos.gov.co, **7 DE SEPTIEMBRE DE 2026.**

Las observaciones a los pliegos de condiciones, deberán hacerse dentro del término que en ellos se establece, de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.4 del Decreto 1082 de 2015, a través del correo electrónico: ALCALDIA@MAJAGUAL-SUCRE.GOV.CO

7.- ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO:

NIT: 892280057-6

Calle 5 #22-07 Majagual - Sucre

Línea de atención: 312 801 6883

Email: alcaldia@majagual-sucres.gov.co



Publicación del pliego de condiciones definitivo	16 DE SEPTIEMBRE DE 2026	https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
Plazo para manifestación de interés	DEL 17 al 21 DE SEPTIEMBRE DE 2026	[Para el SECOP II a través del módulo correspondiente de acuerdo con la Guía para manifestar interés y la Guía para presentar Ofertas en el SECOP II] [Enlace SECOP I] [En el evento que el Proceso de Contratación se adelante por SECOP I y la Entidad Estatal cuente con una plataforma o sistema tecnológico de información para realizar la manifestación de interés, deberá adaptar la presente sección.]
Realización del sorteo	22 DE SEPTIEMBRE DE 2026 10:00AM	[La Entidad incluirá el sorteo si opta por continuar el proceso con diez (10) interesados]
Publicación de la lista de precalificados	22 DE SEPTIEMBRE DE 2026	https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	23 DE SEPTIEMBRE DE 2026	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	24 DE SEPTIEMBRE DE 2026 HASTA LAS 6:00 PM	https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
Plazo máximo para la expedición de Adendas	25 DE SEPTIEMBRE DE 2026 HASTA LAS 7:00 PM	https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	29 DE SEPTIEMBRE DE 2026 8:00AM	https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	29 DE SEPTIEMBRE DE 2026 8:00AM	https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
Publicación del informe preliminar de evaluación	5 DE OCTUBRE DE 2026 8:00AM	https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	DEL 6 AL 8 DE OCTUBRE DE 2026	https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
Publicación del informe final de evaluación de la oferta	9 DE OCTUBRE DE 2026	https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
Audiencia de adjudicación *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia	9 DE OCTUBRE DE 2026	OFICINA DE CONTRATACIÓN, CALLE 5 No. 22-07, PRINCIPAL MAJAGUAL- SUCRE
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	EN LOS TERMINOS DE LEY	https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
Firma del contrato	EN LOS TERMINOS DE LEY	https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do

Nº de contrato

Calle 5 #22-07 Majagual - Sucre

Línea de atención: 312 801 6883

Email: alcaldia@majagual-sucre.gov.co



Despacho del **Alcalde**

Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	EN LOS TERMINOS DE LEY	OFICINA DE CONTRATACIÓN, CALLE 5 No. 22-07, PRINCIPAL MAJAGUAL- SUCRE
Aprobación de garantías	EN LOS TERMINOS DE LEY	https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do

En constancia, se firma en el Municipio de Majagual a los siete (07) días del mes de septiembre de 2026.

ORIGINAL FIRMADO
LUIS GERMAN SAMPAYO MANRIQUE
ALCALDE
MUNICIPIO DE MAJAGUAL
CONTRATANTE.

PROYECTÓ JURIDICAMENTE ARRAZOLA ABOGADOS CONSULTORES Y ASOCIADOS S.A.S

NIT: 892280057-6
Calle 5 #22-07 Majagual - Sucre
Línea de atención: 312 801 6883
Email: alcaldia@majagual-sucre.gov.co

www.majagual-sucre.gov.co

